



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-031/2021
Tipo de Acta	Acta Circunstanciada
Área Revisada	Juzgado Calificador de Pahuatlán, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 12 de Julio de 2021.

-----FOJA 1-----

-----ACTA CIRCUNSTANCIADA-----

En Pahuatlán, Puebla, siendo las 11:00 horas del día 04 de Agosto de 2021, los C.C. **Leticia Domínguez Cruz y Aurelio José Luis Morales Flores**, personal adscrito al Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado de Puebla, se constituyeron legalmente en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, ubicado en Calle Leandro Valle número 1, colonia centro; con el objeto de realizar la auditoria ordenada No. **OIC-AJ-031/2021** de fecha 16 de julio de 2021, por lo que estando constituidos en el mismo procedimos a preguntar sobre las oficinas del Juzgado Indígena, atendiéndonos el Licenciado **Olaf Ariel Lechuga Santos**, quien en este acto se identifica con su gafete expedido por el H. Ayuntamiento de Pahuatlán de Valle, Puebla, que lo acredita como Titular del Juzgado Calificador de este municipio, asimismo refiere contar con el número telefónico 776 113 1658; en este acto manifiesta que tiene aproximadamente más de 3 años que el Juzgado Indígena dejo de funcionar como tal, que el mismo se convirtió en Juzgado Calificador, manifestando que en la actualidad ocupa el cargo de Juez Calificador, asimismo informa que parte del archivo que correspondía al Juzgado Indígena se encuentra en la oficina que ahora ocupa este Juzgado, teniéndolo como archivo muerto ya que desde que el funge como Juez el mismo no ha tenido ningún movimiento; en consecuencia de lo anterior no es posible llevar a cabo la auditoria jurisdiccional ordenada.

Por otra parte se hace constar que en este momento se hace presente una persona del sexo masculino quien dijo llamarse **Enrique Sánchez Yáñez**, refiriendo ser el Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento de este municipio, identificándose con su credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral. Acto seguido solicita el uso de la palabra, mismo que le es concedido manifestando lo siguiente:” Actualmente en el Municipio de Pahuatlán, contamos con el Juzgado Calificador toda vez que por ser un Pueblo Mágico, tenemos El Bando de Policía y Buen Gobierno para sancionar las faltas administrativas, en consecuencia el Juzgado Indígena no está contemplado en este reglamento, desde el 15 de octubre del 2018, cuando se inicio esta administración el Juzgado Calificador está en operación : -----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 12:30 horas del día de su inicio, levantándose en dos tantos de

-----PASA A FOJA 2-----



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-031/2021
Tipo de Acta	Acta Circunstanciada
Área Revisada	Juzgado Calificador de Pahuatlán, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 12 de Julio de 2021.

-----VIENE DE FOJA 1-----

-----FOJA 2-----

los cuales se entrega una perfectamente legible al Lic. Olaf Ariel Lechuga Santos, Titular del Juzgado Calificador de Pahuatlán, Puebla, después de firmar al margen y al final de la presente acta las personas que en ella intervinieron.-----

POR EL JUZGADO CALIFICADOR DE PAHUATLAN, PUEBLA

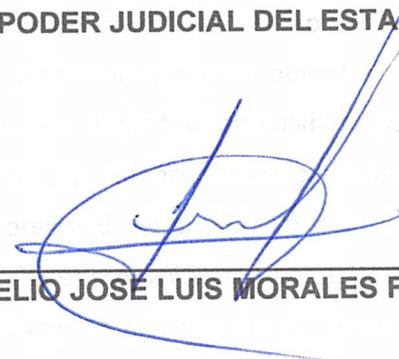


LIC. OLAF ARIEL LECHUGA SANTOS
JUEZ CALIFICADOR

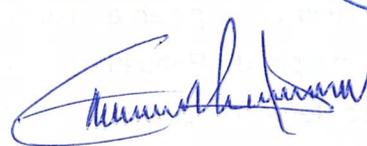
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



C. LETICIA DOMÍNGUEZ CRUZ.



C. AURELIO JOSÉ LUIS MORALES FLORES



LIC. ENRIQUE SANCHEZ YAÑEZ
TESTIGO DE ASISTENCIA.

-----FIN DE ACTA-----